



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CONTRATO DE SUMINISTROS "VEHÍCULO HÍBRIDO POLICÍA MUNICIPAL" EXP. 713/2024

Las características técnicas del VEHICULO HÍBRIDO son las que se describen a continuación:

- Vehículo nuevo.
- Potencia mínima 225 C.v., 165´48 Kw.
- Tecnología híbrida no enchufable. (Combustión de gasolina y eléctrico.)
- Cinco plazas.
- Cambio de marchas automático.
- Levas en el volante.
- Combustible gasolina.
- Sensor de aparcamiento delantero y trasero.
- Cámara de aparcamiento trasero visible también durante la marcha hacia adelante.
- Habitáculo con aire acondicionado bizona.
- Cuatro puertas y portón trasero.
- Faros de led. (Cruce y carretera)
- Intermitentes leds integrados en retrovisores.
- Retrovisores de ajuste eléctrico y calefactables.
- Sistema activo de cambio involuntario de carril.
- Sensor de luces automático.
- Sensor de lluvia automático.
- Cargador inalámbrico de móvil.
- Sistema de asistencia a la frenada de emergencia.
- Toma de corriente en el maletero.
- Bluetooth integrado con mandos en el volante y reconocimiento de voz.
- Freno de estacionamiento eléctrico.
- Bloqueo de puertas para niños.
- Airbag conductor y acompañante.
- Volumen mínimo de maletero de 615 litros

Y para que conste, se emite el presente informe en la fecha de la firma electrónica.

Fdo.:
Unidad Gestora-Policía Municipal
Jefe de Policía Municipal

